

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)					
Práctica 3: Introducción a la enseñanza					
Escuela	Carrera (s)		Código		
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Parvularia		PEP4902		
Semestre	Tipo de actividad curricular				
Semestre 9	Obligatoria				
Prerrequisitos			Correquisitos		
Práctica 2			No tiene		
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de Estadía Práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana	
9	240 (12) 30 (3)	10	3	7	
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias		
Práctica, reflexión e investigación	<p>2.2 Articular los elementos del currículum oficial y otros ampliamente utilizados en el país en el diseño e implementación de sus propuestas pedagógicas, considerando ambientes de aprendizaje, didácticas y procesos de evaluación.</p> <p>2.3 Aprovechar la multiplicidad de recursos disponibles en el entorno, en atención a las características, necesidades, potencialidades e intereses de los párvulos, para desarrollar propuestas pedagógicas.</p> <p>3.4. Aportar, al interior de la comunidad educativa, al</p>		<p>2.2.2. Implementar propuestas pedagógicas procurando ambientes de aprendizaje favorables para el bienestar de los niños, atrayendo su interés, transmitiendo expectativas de logro positivas, y promoviendo el respeto, la confianza y el bienestar emocional de los párvulos.</p> <p>2.2.3. Desarrollar diversas formas de evaluación apropiadas a los procesos de desarrollo de los párvulos.</p> <p>2.3.3. Crear sus propios recursos educativos utilizando las tecnologías de la información y la comunicación u otras fuentes, de manera innovadora.</p> <p>3.4.1. Establecer vínculos y asociaciones positivas, empáticas y respetuosas con todos los actores del proceso educativo: párvulos, familias,</p>		

¹ Las horas de práctica en el establecimiento corresponden a 120 horas total, distribuidas en 12 semanas de 5 horas dos veces de permanencia.

	<p>establecimiento de relaciones positivas y respetuosas entre sus distintos actores, sobre la base de principios éticos pertinentes en el campo, poniendo énfasis en el manejo de conflictos y en la construcción de una convivencia favorable al desarrollo de aprendizajes.</p> <p>4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los párvulos y de la comunidad educativa para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p> <p>4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p>	<p>padres y apoderados, otros profesionales.</p> <p>3.4.3. Ser capaces de prevenir y reaccionar ante situaciones de maltrato, abuso, violencia u otros, manejando en particular los protocolos y procedimientos adecuados.</p> <p>4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otras educadoras y educadores de párvulos para identificar elementos que promuevan el aprendizaje y el desarrollo de los párvulos en bienestar.</p> <p>4.1.2. Observar y analizar las dinámicas dentro del aula con foco en las diversas necesidades de los párvulos.</p> <p>4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, educadoras y educadores de párvulos experimentadas(os) u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.</p> <p>4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en su quehacer profesional.</p> <p>4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p>
--	---	---

Propósito general del curso

El propósito de esta práctica, es proporcionar a las futuras educadoras una experiencia acotada de participación en el proceso de enseñanza de niñas y niños de los nivel transición, colaborando con la educadora guía en el diseño de experiencias de aprendizaje acotadas y la implementación de éstas.

Esta experiencia pretende generar un acercamiento al proceso de enseñanza de niñas y niños en el nivel donde desarrolla la práctica.

Diagnóstico: Entrevista a educadora guía con foco a los Ámbitos de Aprendizaje (evaluaciones intermedias de educadoras); Registros de Observación

Diseño: A partir del análisis de lo indagado, desarrollan un proyecto que incorpore 5 planificaciones enfocadas a una de las didácticas cursadas, que sea congruente a las necesidades e intereses del grupo de niños y niñas del nivel, incorporando en el proyecto, al menos una actividad con la familia y una con el equipo de aula.

Implementación: Ejecución de las 5 EA

Evaluación: Cualitativa y cuantitativa

Análisis del proyecto implementado que incorpore una reflexión pedagógica

Resultados de Aprendizaje (RA)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocen aspectos relevantes del desarrollo infantil, para el proceso de enseñanza en la primera infancia vinculada al marco curricular de la educación parvularia. 2. Colaboran con la educadora guía en el diseño, implementación y evaluación de experiencias de aprendizaje. 3. Implementan experiencias de aprendizaje, adaptándose al contexto del nivel educativo donde desarrolla su práctica 4. Reflexionan sobre su propia práctica y el impacto del rol de la educadora de párvulos en el desarrollo de niños y niñas

Indicadores de Logro
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora propuestas pedagógicas que respetan y promueven ambientes de aprendizaje centrados en el bienestar físico, emocional y social del párvulo (2.2.2). 2. Aplica procesos e instrumentos de evaluación apropiados a los procesos de desarrollo y aprendizaje de los párvulos. 3. Construye material pedagógico pertinente, diverso e innovador, para ser aplicado en el contexto educativo en que se desempeña. 4. Diseña actividad acotada que promuevan los vínculos positivos entre los diversos actores del proceso educativo (Ámbito transversal) 5. Conoce los protocolos y manual de convivencia del centro educativo de su práctica (3.4.3) 6. Reflexiona sobre sus propias prácticas pedagógicas como un espacio que promueve experiencias de aprendizaje de calidad. (4.1.1) 7. Analiza las dinámicas dentro del aula en relación a las diversas necesidades que presentan los párvulos. (dg., cuaderno de campo) 8. Valora los espacios de diálogo y aprendizaje con diferentes actores educativos como una oportunidad para mejorar sus prácticas pedagógicas (4.1.3). 9. Comunica asertivamente a los actores involucrados, las problemáticas y dilemas éticos detectados en su quehacer profesional (4.3.1) 10. Respeta las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa. (4.3.2)

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
1	1	Contextualización del centro y nivel educativo	3
Contenidos		Indicadores de logro	

Taller: miércoles 15:00 a 18:00 hrs.

Estadía: lunes y miércoles 08:00 a 13:00 hrs

<ol style="list-style-type: none"> Contextualización del Centro Educativo y del nivel Elaboración Bitácora como instrumento reflexivo (R5) 	<ol style="list-style-type: none"> Conoce los protocolos y manual de convivencia del centro educativo de su práctica (3.4.3). Analiza las dinámicas dentro del aula en relación a las diversas necesidades que presentan los párvulos. Realiza registro diario con foco en interacciones pedagógicas del proceso de enseñanza y aprendizaje.
--	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
2	2	Indagación y diagnóstico	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> Instrumentos de indagación para el diagnóstico de los aprendizajes: entrevista con educadora y registros de observación. Instrumento de evaluación diagnóstica de aprendizaje en función de un núcleo. Interacciones en el aula y atención a las necesidades individuales de niñas y niños. Análisis de datos obtenidos en el diagnóstico 		<ol style="list-style-type: none"> Aplica procesos e instrumentos de evaluación apropiados a los procesos de desarrollo y aprendizaje de los párvulos. Analiza las dinámicas dentro del aula en relación a las diversas necesidades que presentan los párvulos. Analiza diversas interacciones entre los actores del proceso educativo. Realiza registro diario con foco en interacciones pedagógicas del proceso de enseñanza y aprendizaje. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	3	Diseño e implementación de experiencias de aprendizaje	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> Diseño de cinco experiencias a partir de un objetivo de aprendizaje o tema determinado en el diagnóstico. Diseño y elaboración de material pedagógico para las experiencias de aprendizaje. Implementación de proyecto Evaluación de las cinco experiencias de aprendizaje 		<ol style="list-style-type: none"> Elabora propuestas pedagógicas que respetan y promueven ambientes de aprendizaje centrados en el bienestar físico, emocional y social del párvulo (2.2.2) Construye material pedagógico pertinente, diverso e innovador, para ser aplicado en el contexto educativo en que se desempeña. Diseña actividades acotadas que promuevan los vínculos positivos entre los diversos actores del proceso educativo. 	

Taller: miércoles 15:00 a 18:00 hrs.

Estadía: lunes y miércoles 08:00 a 13:00 hrs

implementadas de al menos cinco niños/as.	4. Implementa experiencias de aprendizaje pertinentes al OA
---	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
4	4	Reflexión y Portafolio de prácticas	2
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Reflexión del proceso de práctica 3. 2. Elaboración del Portafolio de Práctica.		1. Reflexiona sobre sus propias prácticas pedagógicas como un espacio que promueve experiencias de aprendizaje de calidad (4.1.1) 2. Identifica problemáticas y dilemas éticos que surgen en su quehacer profesional (4.3.1) 3. Valora los espacios de diálogo y aprendizaje con diferentes actores educativos como una oportunidad para mejorar sus prácticas pedagógicas (4.1.3). 4. Comunica asertivamente a los actores involucrados, las problemáticas y dilemas éticos detectados en su quehacer profesional (4.3.1) 5. Respeta las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa. (4.3.2) 6. Construye portafolio, integrando productos y reflexión final sobre la retroalimentación obtenida desde las supervisiones y la educadora guía.	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>El taller de práctica contempla la observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información para realizar un diagnóstico al grupo curso para explorar los diferentes aspectos involucrados en el proceso de enseñanza, Para ello, la indagación por medio de pautas de observación de aula y comprensión de instrumentos de diagnóstico constituyen insumos para la realización de los análisis posteriores.</p> <p>Posterior al diagnóstico realizado, el/la estudiante (en articulación con el/la docente de aula y de taller) realiza</p>	<p>Sobre la asistencia:</p> <p>1. De acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de Práctica que se realizan en los establecimientos educacionales, a su vez, corresponde al mismo porcentaje las actividades de taller de práctica de la universidad. Sin embargo, se debe considerar que en caso de inasistencias justificadas, la estudiante deberá asistir al 80% de los talleres.</p> <p>En el caso de inasistencia a los centros educativos, y de forma justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica según el calendario escolar.</p>

Taller: miércoles 15:00 a 18:00 hrs.

Estadía: lunes y miércoles 08:00 a 13:00 hrs

<p>experiencias acotadas de aprendizaje en el aula, las cuales analiza, evalúa y reflexiona en el taller de práctica.</p>	<p>Evaluación: TALLER 60% PRÁCTICA 40% (educadora 15%, tutora 25%) PORTAFOLIO: 1. Contextualización 5% 2. Diagnóstico (entrevista educadora y registros de obs) y Diseño 25% 3. Implementación 15% 4. Entrega final 15% (5% autoevaluación)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos formales de evaluación: presentación ordenada (formato, limpieza, etc.), ortografía, puntualidad en la entrega, logro de los objetivos específicos enunciados en la guía y/o prueba. - Normas APA: toda evaluación escrita debe considerar las normas APA al momento de citar y argumentar. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0. - Así también, el taller con los/las pares y el/la profesor/a tutor/a constituye una comunidad de aprendizaje que facilita la reflexión en torno a la práctica incluyendo el desempeño docente y las sensaciones experimentadas durante el proceso de práctica. Esto será consolidado en productos individuales y grupales, tales como informes, portafolio, entre otros. - El taller de práctica será dividido en dos momentos cuando sea pertinente: taller y tutorías. El taller busca atender/reflexionar sobre los temas centrales de las distintas unidades, mientras que las tutorías son un espacio dedicado a los/as estudiantes de manera individualizada y/o grupal. <p>Respecto a la política de evaluación: no se le calificará según sus creencias o valores o si está o no de acuerdo con el docente u otras opiniones presentadas en clase. Será calificado/a en cuanto a:</p> <p>Su capacidad para articular, analizar y aplicar el contenido presentado en el curso. Su capacidad para describir y apoyar sus puntos de vista o perspectivas.</p>
---	---

	<p>Su capacidad de comparar y contrastar su perspectiva con la perspectiva de los demás. Su capacidad para hacer preguntas bien pensadas. Completar tareas a tiempo.</p> <p>ARTÍCULO 22º REGLAMENTO DE PRÁCTICAS Será causal de reprobación de una práctica cualquiera de las siguientes situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtención de una nota inferior a cuatro (4,0) en las evaluaciones indicadas en el Artículo N°21. 2. Inasistencia no justificada al establecimiento educativo por una cantidad de tiempo que sea calificada de irrecuperable dentro de los correspondientes semestres académico y escolar. 3. Impuntualidad reiterada o abandono sin autorización de su estadía en el establecimiento educativo. 4. - Adulteración o manipulación indebida de los registros de asistencia o de los instrumentos de evaluación. 5. - Incumplimiento en la presentación de diseños pedagógicos en los talleres de práctica y/o en su entrega a él(la) Docente guía, previamente a la aplicación de las correspondientes clases o actividades pedagógicas. 6. Inasistencia a las reuniones contempladas en cada práctica, estipuladas en el programa de asignatura asociado a la misma. 7. Incumplimiento en la realización de los productos de reciprocidad hacia los establecimientos educativos. 8. Incurrir en hechos que atenten contra la ética profesional docente. <p>La reprobación de las actividades de práctica por cualquiera de los conceptos anteriores será consignada en el informe curricular del estudiante bajo concepto "R" (Reprobado):</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Asimismo para la validez de la calificación final será necesario que ambas partes, tanto la nota del Taller (NT) como la nota de la estadía en el centro (NE), por sí solas sean aprobadas, es decir, tanto en la parte taller como en la estadía en el centro educativo se obtenga calificación mayor o igual que 4,0. b) Para la aprobación de esta Práctica ninguna calificación parcial podrá ser inferior a 4,0. De lo
--	---

	contrario, el estudiante reprobará y en acta se consignará como R (reprobado/a).
--	--

Bibliografía Fundamental	
<p>MINEDUC (2018), Orientaciones Plan de Mejoramiento Educativo 2018. https://www.mineduc.cl/2018/02/27/orientaciones-plan-mejoramiento-educativo-2018/</p> <p>MINEDUC (2017), Orientaciones para Elaborar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en Establecimientos de Educación Parvularia. https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2017/03/Orientaciones-para-Elaborar-el-Proyecto-Educativo-Institucional-en-Establecimientos-de-Educaci%C3%B3n-Parvularia.pdf</p> <p>MINEDUC (2017) Plan de Mejoramiento Educativo 2017. https://www.mineduc.cl/2017/03/01/plan-mejoramiento-educativo-2017/</p> <p>MINEDUC, (2014), Estándares Indicativos de desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estandares_Indicativos_de_Desempeno.pdf</p> <p>MINEDUC, (2008), Marco de la buena enseñanza. https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/01/Marco-buena-ensenanza.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Programas NT1 y NT2 ● Decreto 373 Transición Educativa 	
Bibliografía Complementaria	
<p>Sitio de consulta del MINEDUC: http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada</p>	
Fecha última revisión:	junio 2023
Programa visado por:	Constanza Cortés Vania Ramírez